

DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE MERIDA.

"19.- Donativos (en especie o financieros) otorgados por el Presidente Municipal, funcionarios o el Ayuntamiento".

En apego al principio de máxima publicidad y de acuerdo a la competencia que se me confiere para detentar información en base a este concepto y de acuerdo al art.40 de la Ley De Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, se declara la inexistencia de la información relativa a: "Donativos (en especie o financieros) otorgados por el Presidente Municipal, funcionarios o el Ayuntamiento", en lo que corresponde a esta Unidad Administrativa a mi cargo denominada DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES del Ayuntamiento de Mérida, toda vez que no ha programado, generado, tramitado, otorgado o aprobado dicha información durante el periodo que abarca del 01 de septiembre del 2012 al 31 de enero del 2014.

Mérida, Yucatán a 31 de energatel 2014

ING. ROGER JOSE ECHEVERRIA CALERO
Director